

EXTERNO

Índice AI: AMR 51/92/96/s

18 de noviembre de 1996

Más información (actualización núm. 6) sobre EXTRA 55/96 (AMR 51/90/96/s, del 11 de noviembre de 1996) y sus actualizaciones (AMR 51/85/96/s, del 22 de abril; AMR 51/39/96/s, del 3 de mayo; AMR 51/83/96/s, del 3 de septiembre; AMR 51/85/96/s, del 17 de septiembre; AMR 51/90/96/s, del 11 de noviembre) - Pena de muerte

ESTADOS UNIDOS (GEORGIA) Ellis Wayne FELKER

Amnistía Internacional lamenta profundamente que Ellis Wayne Felker haya sido ejecutado el 15 de noviembre de 1996 en Georgia.

La ejecución de Felker estaba fijada originalmente para el 14 de noviembre, pero la Corte Suprema de Estados Unidos concedió un aplazamiento. La noticia del aplazamiento se recibió apenas unos minutos antes del momento previsto para la ejecución, cuando ya se le había afeitado a Felker la cabeza y una pierna para la aplicación de los electrodos. Al condenado no se le comunicó el aplazamiento hasta después de la hora fijada para la ejecución. En el momento previsto para su muerte, Felker estaba hablando por teléfono con su esposa británica. Sus palabras fueron: «No sé lo que está pasando. Deberían venir a ponerme las correas, pero sigo aquí, dando vueltas por la habitación».

Ese mismo día, la Corte Suprema de Georgia había desestimado el recurso de Felker, que se basaba en nuevas pruebas que la acusación no había puesto a disposición de los abogados de la defensa. En un voto particular, el magistrado Norman Fletcher, que presidía la Corte, condenó el comportamiento de la acusación y afirmó que el estado había castigado a Felker al no revelar las pruebas. En el voto particular también se decía que la no revelación de las pruebas creaba «graves dudas sobre si el estado había sometido a Felker a un proceso con las debidas garantías... En los actos judiciales posteriores a la condena, el estado ha tergiversado todo el proceso al que ha sometido a Felker». Según el voto particular, el fiscal del distrito encargado del caso había llegado a negar bajo juramento que existieran las pruebas no reveladas y «el estado, al incumplir reiteradamente principios constitucionales bien establecidos, ha privado a Felker de su derecho a un juicio con garantías».

A pesar de los términos contundentes en que está redactado el voto particular del magistrado Fletcher, la Corte Suprema de los Estados Unidos desestimó por unanimidad el recurso de Felker a última hora de la tarde del 14 de noviembre. Según la información aparecida en prensa, la resolución se tomó al final de la jornada de trabajo porque los magistrados habían tenido un almuerzo «reposado». Felker fue ejecutado pocas horas después de conocerse esta decisión.

Antes de la ejecución, los guardias de la prisión permitieron a Felker dar unos pasos sobre un pequeño espacio con hierba situado en el exterior de la «casa de la muerte». Felker se quitó los zapatos y los calcetines para caminar sobre la hierba y describió a su esposa que la sensación era «fresca, extraña. Me recordó todas las cosas que quería hacer contigo si tuviera la oportunidad».

Felker grabó una cinta magnetofónica en la que decía ser inocente. En las conversaciones con su esposa también expresó su gratitud a los miembros de Amnistía Internacional por su labor en contra de la pena de muerte.

La ejecución de Felker duró siete minutos y cuarenta y nueve segundos.

Pueden enviar cartas lamentando la ejecución de Ellis Wayne Felker y mostrando su preocupación por esta muerte a las direcciones indicadas en la anterior actualización (AMR 51/90/96/s). Incluyan citas del voto particular del magistrado Fletcher.